UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos México C.P. 62209
Piso 2, Torre Universitaria, Tel: 3 297000 Ext. 4312 miguel.albarran@uaem.mx

RECTORIA 2012-2018 UAEM

26 AGO 2013 RECIBIDO

OFICIO No. CPD/194/13
ASUNTO: Informes financieros 2013.
Cuernavaca Mor., a 19 de agosto de 2013

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TELLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGESU.
P R E S E N T E

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), por este medio me permito hacer entrega de los informes de seguimiento de proyectos apoyados con recursos financieros correspondientes al Primer y Segundo Trimestre de 2013, de los fondos que a continuación se enlistan:

Primer trimestre 2013

Formato 3

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2013.

Formato 3.1

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior 2013.

Segundo trimestre 2013

Formato 3

- Fondo para el Incremento de Matricula 2007, 2008 y 2009.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAOES) 2008, 2009 y 2010.
- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.

Formato 3.1

- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior 2011, 2012 y 2013.

Acuse

23 AGO 2013 RECIBIDO SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS 12:51 Maggy

Asimismo, hago entrega del Formato 5 y 5.1 de Seguimiento de Infraestructura Física, de los Fondos: FIMES 2008 y 2009; FAOES 2008, 2009 y 2010, y FADOEES 2011 ,2012 y 2013.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

S. E. P. DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA RECIBIDO 23 AGO 2013 DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACIÓN DE EDUCACION SUPERIOR

U.A.E.M. COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS RECIBIDO 26 AGO 2013 11:50 DIRECCION GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS RECIBIDO 26 AGO 2013 11:50 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO

S. E. P. SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR RECIBIDO 1225 23 AGO. 2013 Patty DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón.- Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.
C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Mismo fin.
C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.-Rector de la UAEM. Mismo fin.
C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.-Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin.
C.c.p. Lic. Alma Nayeli Patiño Morales.- Directora de Programación y Seguimiento. Mismo fin.
C.c.p. Archivo.

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

- 3 Formato Informe Financiero I -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/07/2013
	DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Nombre del Fondo: Nombre del Fondo: Fondo para Incremento de la Matricula en Educación Superior de las Universidades públicas y estatales y con apoyo solidario 2009

Ejercicio Fiscal Reportado	2013

Trimestre	2

Nombre del Proyecto General: Incremento de Matrícula de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010

Objetivo General: Incrementar la matrícula de tipo superior en Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación y sin generación de egresados, con enfásis en la demanda regional, con pertinencia y relevancia para el contexto del estado de Morelos.

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Sí	No	Sí	No
X		X	

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra 1/ Productos financieros	Total
5,881,456.32	5,881,456.32		11,762,912.64

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto Ejercido								
							Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2013 Trimestres					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
				Federal	Estatal	TOTAL		1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2014	Total ejercido en 2013			
1	Incrementar la matrícula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria de la Cuenca (Mazatepec).Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, (sin ninguna generación de egresados).	1.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula.	1.1.1 Adquirir mobiliario para la sala de cómputo	22,500.00	22,500.00	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00			0.00	45,000.00	0.00	100.00
			1.1.2. Adquirir equipo de cómputo	135,000.00	135,000.00	270,000.00	269,244.12	0.00	0.00			0.00	269,244.12	755.88	99.72
			1.1.3 Instalar la Infraestructura de telecomunicaciones para red de voz, datos y video.	570,000.00	570,000.00	1,140,000.00	123,768.71	0.00	52,144.15			52,144.15	175,912.86	964,087.14	15.43
2	Incrementar la matrícula de la Lic. En Informática en el ciclo escolar 2009-2010 en la Sede Regional Universitaria del Volcán, (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	2.1 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Sede Regional Universitaria del Volcán	2.1.1 Instalar la red electrica y tierra fisica para la operación de equipo de cómputo para consulta en linea.	62,500.00	62,500.00	125,000.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	125,000.00	0.00
			2.1.2 Instalar la Infraestructura de telecomunicaciones para red de voz, datos y video.	572,000.00	572,000.00	1,144,000.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	1,144,000.00	0.00

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.

3	Incrementar la matrícula del tronco común en el campus Oriente de las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial. (Programa Educativo con oferta 2008 y 2009, sin ninguna generación de egresados).	3.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para las Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente.	3.1.1 Adquirir equipo audiovisual y de cómputo para la docencia del PE de Ingenierías.	100,000.00	100,000.00	200,000.00	57,752.03	0.00	0.00			0.00	57,752.03	142,247.97	28.88
			3.1.2 Adquirir mobiliario para la atención de la matricula del PE de Ingenierías.	61,350.00	61,350.00	122,700.00	99,638.72	0.00	20,880.00			20,880.00	120,518.72	2,181.28	98.22
		3.2 Incrementar la atención del centro de cómputo y la biblioteca del campus oriente en los PE de Ingenierías en Química, Industrial, Mecánica, Eléctrica y Químico Industrial en Campus Oriente, en proporción al crecimiento de matrícula.	3.2.1 Adquirir equipo de cómputo	448,250.00	448,250.00	896,500.00	446,679.77	0.00	0.00			0.00	446,679.77	449,820.23	49.82
		3.3 Dotar de mobiliario, equipo, materiales y consumibles los laboratorios de los PE de Ingenierías.	3.3.1 Adquirir mobiliario y equipo audiovisual para laboratorios de docencia	191,000.00	191,000.00	382,000.00	230,650.14	0.00	0.00			0.00	230,650.14	151,349.86	60.38
			3.3.2 Adquirir equipo, materiales y reactivos para laboratorios de ingenierías.	1,749,400.00	1,749,400.00	3,498,800.00	1,055,409.98	0.00	0.00			0.00	1,055,409.98	2,443,390.02	30.16
4	Incrementar la matrícula en la Lic. en Psicología (PE Acreditado) al ofertarse en el ciclo escolar 2009-2010) en la sede regional universitaria de Totolapan (Sin ninguna generación de egresados).	4.1 Fortalecer la infraestructura educativa y servicios académicos para Lic. en Psicología en proporción al incremento de matrícula.	4.1.1 Adquirir mobiliario para la atención de la matricula del PE	45,500.00	45,500.00	91,000.00	89,389.14	0.00	0.00			0.00	89,389.14	1,610.86	98.23
		4.2 Incrementar los servicios de atención del centro de cómputo en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	4.2.1 Adquirir mobiliario y equipo de cómputo	242,750.00	242,750.00	485,500.00	481,018.86	0.00	0.00			0.00	481,018.86	4,481.14	99.08
		4.3 Ampliar los servicios de atención de la Biblioteca en proporción al incremento de la matrícula en la Lic. en Psicología.	4.3.1 Instalar la red eléctrica y tierra física para la operación de equipo de cómputo.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	100,000.00	0.00
			4.3.2 Adquirir mobiliario para la atención de la biblioteca	43,250.00	43,250.00	86,500.00	83,648.12	0.00	0.00			0.00	83,648.12	2,851.88	96.70
5	Incrementar la matrícula de la Lic. En Arquitectura en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 1).	5.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	5.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes	20,000.00	20,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	40,000.00	0.00
			5.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	120,006.80	0.00	0.00			0.00	120,006.80	7,993.20	93.76
			5.2.1 Adaptar cubículos para la atención de tutorias.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	81,265.31	0.00	0.00			0.00	81,265.31	18,734.69	81.27

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.

		5.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	5.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubiculos de tutorias.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	29,242.00	0.00	0.00			0.00	29,242.00	2,758.00	91.38
6	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Administración en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	6.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	6.1.1 Adaptar el área de servicios escolares	20,000.00	20,000.00	40,000.00	39,966.27	0.00	0.00			0.00	39,966.27	33.73	99.92
			6.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	110,543.43	0.00	0.00			0.00	110,543.43	17,456.57	86.36
		6.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	6.2.1 Adaptar cubiculos para la atención de tutorias.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00			0.00	100,000.00	0.00	100.00
			6.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubiculos de tutorias.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	26,742.64	0.00	0.00			0.00	26,742.64	5,257.36	83.57
7	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. en Educación Física en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	7.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	7.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes	20,000.00	20,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	40,000.00	0.00
			7.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	121,457.67	0.00	0.00			0.00	121,457.67	6,542.33	94.89
		7.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	7.2.1 Adaptar cubiculos para atención de tutorias.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00			0.00	100,000.00	0.00	100.00
			7.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubiculos de tutorias.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	31,463.84	0.00	0.00			0.00	31,463.84	536.16	98.32
8	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Derecho en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	8.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	8.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes	20,000.00	20,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00			0.00	40,000.00	0.00	100.00
			8.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	120,393.24	0.00	0.00			0.00	120,393.24	7,606.76	94.06
		8.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	8.2.1 Adaptar cubiculos para la atención de tutorias.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00			0.00	100,000.00	0.00	100.00
			8.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubiculos de tutorias.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	28,157.88	0.00	0.00			0.00	28,157.88	3,842.12	87.99
9		9.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	9.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes	20,000.00	20,000.00	40,000.00	36,119.70	0.00	0.00			0.00	36,119.70	3,880.30	90.30
			9.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	127,997.22	0.00	0.00			0.00	127,997.22	2.78	100.00

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.

	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Farmacia en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa educativo Nivel 2).	9.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	9.2.1 Adaptar cubiculos para atención de tutorias.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00			0.00	100,000.00	0.00	100.00
			9.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubiculos de tutorias.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	26,587.00	0.00	0.00			0.00	26,587.00	5,413.00	83.08
10	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Enfermería en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa.	10.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	10.1.1 Instalar equipos de seguridad para los laboratorios.	84,000.00	84,000.00	168,000.00	55,693.92	0.00	0.00			0.00	55,693.92	112,306.08	33.15
		10.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	10.2.1 Adaptar cubiculos para atención de tutorias.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	100,000.00	0.00
			10.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubiculos de tutorias.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	6,217.60	0.00	0.00			0.00	6,217.60	25,782.40	19.43
11	Garantizar los servicios de atención de los estudiantes para mantener la matrícula incrementada de la Lic. En Psicología en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Acreditado).	11.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	11.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes	20,000.00	20,000.00	40,000.00	39,249.83	0.00	0.00			0.00	39,249.83	750.17	98.12
			11.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	115,827.29	0.00	0.00			0.00	115,827.29	12,172.71	90.49
		11.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes del PE.	11.2.1 Adaptar cubiculos para la atención de tutorias.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	99,897.84	0.00	0.00			0.00	99,897.84	102.16	99.90
			11.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubiculos de tutorias.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	31,219.98	0.00	0.00			0.00	31,219.98	780.02	97.56
12	Incrementar la matricula de Médico Cirujano en e ciclo escolar 2009- 2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Nivel 2).	12.1 Mejorar las condiciones de la infraestructura educativa en los campos clínicos para docencia y tutorías.	12.1.1 Adaptar aulas y cubículos en campos clinicos.	20,000.00	20,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	40,000.00	0.00
			12.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para aulas y cubículos.	64,000.00	64,000.00	128,000.00	121,577.54	0.00	0.00			0.00	121,577.54	6,422.46	94.98
		12.2 Fortalecer la formación de tutores del PE en el Campus Chamilpa.	12.2.1 Adaptar cubiculos para atención de tutorias.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00			0.00	0.00	100,000.00	0.00
			12.2.2 Adquirir mobiliario para aulas y cubiculos.	16,000.00	16,000.00	32,000.00	30,322.40	0.00	0.00			0.00	30,322.40	1,677.60	94.76
13	Incrementar la matrícula del Tronco Común de Ingenierías en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (PE Ingeniería Química Acreditado y Químico Industrial Nivel 1).	13.1 Garantizar las condiciones de seguridad en los laboratorios del PE.	13.1.1 Instalar equipos de seguridad para los laboratorios.	50,000.00	50,000.00	100,000.00	40,574.00	0.00	59,415.61			59,415.61	99,989.61	10.39	99.99
		13.2 Mejorar las condiciones de Tutorías para los estudiantes.	13.2.1 Adaptar cubiculos para atención de tutorias.	150,000.00	150,000.00	300,000.00	278,795.37	0.00	0.00			0.00	278,795.37	21,204.63	92.93
			13.2.2 Adquirir mobiliario y equipo para los cubiculos de tutorias.	37,956.32	37,956.32	75,912.64	75,899.59	0.00	0.00			0.00	75,899.59	13.05	99.98

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.

14	Incrementar la matrícula de Lic. En Biología en el ciclo escolar 2009-2010 en el Campus Chamilpa. (Programa Educativo Acreditado).	14.1 Garantizar las condiciones para la atención de los estudiantes.	14.1.1 Adaptar el área de servicios escolares para la atención de los estudiantes	20,000.00	20,000.00	40,000.00	19,770.88	0.00	0.00			0.00	19,770.88	20,229.12	49.43
			14.1.2 Adquirir mobiliario y equipo para el área de servicios escolares.	130,000.00	130,000.00	260,000.00	242,482.98	0.00	0.00			0.00	242,482.98	17,517.02	93.26
GRAN TOTAL				5,881,456.32	5,881,456.32	11,762,912.64	5,479,671.81	0.00	132,439.76			132,439.76	5,612,111.57	6,150,801.07	47.71

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Para cumplir con lo estipulado en el objetivo 3 direccionado al logro del objetivo general descrito, el Instituto Profesional de la Región Oriente ha avanzado de la siguiente manera: considerando la meta 3.1, se adquirieron 5 escritorios y 5 sillas secretariales para complementar el mobiliario de aulas destinadas para la impartición de clases, los Programas Educativos (PE) directamente beneficiados son: Ingeniería Química e Ingeniería Industrial; dichos PE tienen poco tiempo de ofertarse en el Instituto, por lo cual se está en el proceso de acondicionar y equipar los espacios destinados a estas ingenierías. Es importante mencionar que este tipo de acciones son las que permiten un incremento en la matrícula directo, el cual se ve reflejado en los indicadores de la institución.

En lo referente el objetivo 13, meta 13.1, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería (FCQeI) ha adquirido equipos de seguridad para los laboratorios, que por características propias al trabajo realizado en estos espacios académicos, se presenta una serie de riesgos de origen que deben atenderse, por ello es innegable la protección con material de seguridad para todo el personal que concurre a dichos laboratorios y con ello prevenir enfermedades y accidentes que pudieran afectar la salud de la planta docente y estudiantil. En este mismo objetivo y meta, se adquirieron 2 lavamanos doble de respaldo alto, uso industrial para el Taller Multidisciplinario Básico (Tamulba), con la finalidad de que los estudiantes cuenten con los materiales adecuados de seguridad sanitaria para asearse después de sus prácticas formativas en estos espacios académicos y con ello cumplir las normativas básicas de prevención e higiene que un laboratorio de esta naturaleza debe priorizar.

Un elemento importante en un laboratorio, es contar con un sistema de aire acondicionado, el cual se instaló en el Laboratorio de Ingeniería Ambiental de la FCQeI, para controlar la temperatura, humedad y filtración del aire ofreciendo una ventilación favorable para el laboratorio que limpie el aire en dichos espacios, esto es favorable para la comunidad de dicha Facultad ante cualquier contagio ambiental, también se obtuvo equipo de emergencia como lavaojos en pedestal con tina para cualquier descontaminación rápida y eficaz de los ojos, por ello es importante aplicar en el laboratorio las medidas de prevención y precaución necesarias que garanticen condiciones de seguridad suficientes en todos los laboratorios de la Facultad.

C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA
TESORERA GENERAL

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR

Nota importante:
La información proporcionada en éste Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correpondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Chamilpa Cuernavaca Morelos México 62209
Piso 2, Torre Universitaria, 3 297033, coplade@uaem.mx

UAEM **RECTORÍA 2012-2018**

03 SEP 2013 RECIBIDO

Oficio: CPD/199/2013
Asunto: Informes financieros 2013
Cuernavaca, Morelos, 3 de septiembre de 2013

S. E. P. SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR RECIBIDO 03 SET. 2013 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

ING. ALFONSO HERNÁNDEZ TÉLLEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DGESU
PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), por este medio me permito hacer entrega del Formato 4 "seguimiento académico", correspondiente al primer semestre de los fondos que a continuación se enlistan:

- Fondo para el Incremento de la Matrícula (FIM) 2009.
- Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) 2009.
- Fondo para la Ampliación de la Oferta Educativa de Nivel Superior (FAOESS) 2008, 2009 y 2010.
- Fondo para la Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de Educación Superior (FADOEES) 2011, 2012 y 2013.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS RECIBIDO 03 SEP 2013 DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

ACUSE

S. E. P. DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA RECIBIDO 03 SEP 2013 DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE EDUCACION SUPERIOR

ATENTAMENTE
Por una Humanidad Culta

U.A.E.M. COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RECIBIDO 03 SET 2013 OFICIALÍA DE PARTES

MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez. Rector de la UAEM. Para su conocimiento.
C.c.p. Dr. Fernando Serrano Migallón. Subsecretario de Educación Superior. Mismo fin
C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez. Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Mismo fin
C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero. Directora General de Planeación Institucional de la UAEM. Mismo fin
C.c.p. Lic. Alma Nayeli Patiño Morales. Directora de Programación y Seguimiento de la UAEM. Mismo fin
C.c.p. Archivo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS RECIBIDO 03 SEP 2013 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

- Formato 4 -
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME ACADÉMICO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario 2009

Año de apoyo: 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: "Incremento de Matrícula de los Programas Educativos de buena calidad, de nueva creación, y sin generación de egresados de Licenciatura, ciclo 2009-2010"

Nombre de los Programas Educativos beneficiados a través del Fondo										1= PE Evaluado y/o Acreditado 2= PE reconocido en el PNPC				Alumnos beneficiados con el apoyo del Fondo							Matrícula Proyectada	
No.	Programa Educativo		Nivel 1= PA; 2= Lic. 3= Esp.; 4= Mae.; 5= Doc.	Modalidad	Área de Conoc. 1/	Escuela/Facultad/DES		Nombre del Campus	Municipio		Incremento de Matrícula 2/			2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	Observaciones
	Clave 911	Nombre del Programa				Clave 911	Nombre Escuela/Facultad/DES				H	M	Total									
Programas Nuevos																						
		Subtotal																				
Programas Existentes																						
1	541100001	Licenciatura en Biología	2	-	3	17USU0016Z	Biología	Norte	Cuernavaca	1	72	1	73	687	689	719	747	811	811	884	900	
2	571600003	Licenciatura en Farmacia	2	-	2	17USU0002W	Farmacia	Norte	Cuernavaca	1	18	16	34	169	128	177	185	147	149	183	185	
3	531100014	Licenciatura en Psicología	2	-	2	17USU1861K	Psicología	Norte	Cuernavaca	1	33	17	50	593	584	585	643	648	688	738	750	
4	553100001	Arquitectura	2	-	4	17USU6003J	Arquitectura	Norte	Cuernavaca	1	114	97	211	435	418	439	514	562	740	951	950	
5	533000003	Licenciatura en Administración	2	-	4	17USU1453F	Contaduría, Administración e Informática	Norte	Cuernavaca	1	26	-17	9	631	653	688	611	586	617	626	630	
6	534100012	Licenciatura en Derecho	2	-	4	17USU1455D	Derecho	Norte	Cuernavaca	1	34	-9	25	1,069	1,066	960	960	975	1,019	1,044	1,040	
7	571101006	Medico Cirujano	2	-	2	17USU1869C	Medicina	Norte	Cuernavaca	1	0	-1	-1	649	644	645	639	691	727	726	800	
8	531100014	Licenciatura en Psicología	2	-	2	17USU0009P	Sede Regional Universitaria de los Altos	Oriente	Totolapan		14	25	39	0	0	0	40	59	92	131	140	
9	544100053	Licenciatura en Informática	2	-	4	17USU0008Q	Sede Regional Universitaria de la Cuenca	Sur	Mazatepec		-5	4	-1	0	0	0	46	39	53	52	55	
10	544100016	Licenciatura en Informática	2	-	4	17USU0010E	Sede Regional Universitaria del Volcán	Oriente	Tetela de Volcán		-6	-1	-7	0	0	0	50	38	37	30	40	
11	531000021	Ingenierias/Tronco Común LICENCIATURA EN ETAPA BÁSICA GENERAL	2	-	3	17USU6005H	Instituto Profesional de la Región Oriente	Oriente	Ayala		-15	-21	-36	0	0	0	190	105	47	11	0	El tronco común, actualmente ya no se maneja, sin embargo se integra a este informe, ya que en el proyecto original fué considerado.
12	512600014	Licenciado en Educación Física	2	-	4	17USU6006G	Instituto de Ciencias de la Educación	Norte	Cuernavaca	1	13	16	29	229	152	183	208	277	313	342	340	

Elaboró: Subdirección de Planeación y Evaluación/Departamento de Planeación.

13	571200006	Licenciatura en Enfermería	2	-	2	17USU0001X	Enfermería	Norte	Cuernavaca	1	49	-1	48	204	275	222	239	273	309	357	350	
		Subtotal									347	126	473	4,666	4,609	4,618	5,072	5,211	5,602	6,075	6,180	
		TOTAL									347	126	473	4,666	4,609	4,618	5,072	5,211	5,602	6,075	6,180	

1/ Área del conocimiento:

1) Ciencias Agropecuarias
2) Ciencias de la Salud
3) Ciencias Naturales y Exactas
4) Ciencias Sociales y Administrativas
5) Educación y Humanidades
6) Ingeniería y Tecnología

NOTAS

Se ha incluido la columna de alumnos beneficiados 2012-2013, así como la matrícula proyectada 2013-2014. Lo anterior con el propósito de actualizar semestralmente la información solicitada.

2/ En el apartado "**Incremento de Matrícula**" se deberá indicar:

El número de Nuevos Alumnos que fueron atendidos con la ejecución del proyecto, ya sea en programas nuevos, de reciente creación (aquellos que aún no cuentan con una generación de egresados) o existentes.

Es decir, en este apartado se considerará a la expansión que presentan los PE en su nuevo ingreso en el ciclo actual con respecto a las cifras registradas en el Formato 911 correspondiente al ciclo inmediato anterior. Ejemplo, para los PE beneficados en el ejercicio fiscal 2008: matrícula ciclo 2008-2009 (matrícula actual) menos matrícula ciclo 2007-2008 (ciclo inmediato anterior), para cada uno de los PE que fueron beneficiados con la ejecución del proyecto.